

La influenza de 1918 en Jalisco: una visión desde *El Informador*

The 1918 influenza in Jalisco: a vision from *El Informador*

Rogelio Jiménez Marce

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

rojimarc@yahoo.com.mx

<https://orcid.org/0000-0003-2103-0180>



DOI: [10.24901/rehs.v44i174.976](https://doi.org/10.24901/rehs.v44i174.976)

[La influenza de 1918 en Jalisco: una visión desde El Informador](#) by [Rogelio Jiménez Marce](#) is licensed under [CC BY-NC 4.0](#)

Fecha de recepción: 10 de enero de 2023

Fecha de aprobación: 21 de marzo de 2023

RESUMEN:

En una época como la nuestra, agobiada por una pandemia que parece no tener fin, resulta de particular importancia acercarse al estudio histórico de las enfermedades, epidemias y pandemias que afectan los diversos órdenes de vida de las sociedades. Aunque la pandemia de influenza de 1918 ha sido objeto de estudio de diferentes disciplinas, no se ha prestado mucha atención a la manera en que los periódicos informaron sobre el desarrollo de la enfermedad; es decir, de qué manera se difundieron las noticias del acontecimiento. Así, el objetivo de este artículo es mostrar, a través del análisis de los artículos publicados en *El Informador*, diario editado en Guadalajara (Jalisco), qué tipo de información se publicaba, la manera en la que las autoridades de Jalisco enfrentaron la problemática sanitaria y qué estrategias utilizaron, qué resultados obtuvieron, cómo reaccionó la población ante la situación sanitaria y cuál fue su impacto en el territorio jalisciense. Pese a los límites de la fuente periodística en cuanto a datos concretos sobre la morbilidad y mortalidad de la epidemia, constituye una ventana privilegiada para observar las actividades emprendidas por las autoridades estatales, municipales y sanitarias, así como las reacciones de la sociedad respecto a la problemática que se vivía.

Palabras clave: Influenza de 1918, epidemia, salud pública, Jalisco, prensa

ABSTRACT:

In a time like ours, overwhelmed by a pandemic that seems to have no end, it is particularly important to approach the historical study of diseases, epidemics, and pandemics that affect various orders of life in societies. Although the 1918 influenza pandemic has been studied by different disciplines, not much attention has been paid to how newspapers reported the development of the disease; that is, how the news regarding the event were being disseminated. Thus, the objective of this article is to show, through the analysis of the articles published in *El Informador*, a newspaper published in Guadalajara (Jalisco), what type of information was published, the way in which the Jalisco authorities faced the health problem and what strategies they used, what results they obtained, how the population reacted to the health situation and what was its impact on the Jalisco territory. Despite the limits of the journalistic source in terms of specific data on the morbidity and mortality of the epidemic, it constitutes a privileged window to observe the activities undertaken by the state, municipal, and health authorities, as well as the reactions of society regarding the problem they were experiencing.

Keywords: 1918 flu, epidemic, public health, Jalisco, press

Introducción

La pandemia de influenza de 1918 ha sido considerada la crisis epidémica más grave del siglo XX y ha sido calificada como la “peor plaga de la historia” por la gran mortandad que ocasionó. Los especialistas muestran divergencias en cuanto al número de fallecimientos: se ha planteado que fueron de 20 a 40 millones ([Gamboa, 1991](#); [Erkoreka, 2006](#); [García y Ramos, 2006](#); [Márquez y Molina, 2010](#); [Murillo, 2011](#); [Molina, 2013](#); [Molina, 2020](#), [Molina, 2021](#)), de 25 a 50 millones ([Cuenya, 2010](#); [González, 2013](#); [Cuenya, 2014](#); [Carbonetti, Rivero y Herrero, 2014](#); [Botey, 2017](#); [Losardo, 2020](#); [Ramírez, 2022](#); [Márquez, 2022](#)) y de 50 a 100 millones ([Porrás, 2008](#); [Mejías, Domínguez y Blanco, 2018](#); [Rausch, 2021](#)). Las discrepancias, según [García y Ramos \(2006\)](#), son resultado del desconocimiento de su impacto en el continente africano, el Medio Oriente, el sureste asiático y Sudamérica. La alta mortalidad se explica por la virulencia del virus,¹ la falta de inmunidad, el contacto entre los infectados y el escaso control de los contagios secundarios ([Márquez y Molina, 2010](#); [Gómez y Gómez, 2019](#); [Ramírez, 2022](#); [Márquez, 2022](#)).

La influenza apareció en un contexto dominado por la guerra, tanto en Europa como en México. De hecho, se ha planteado que existe una asociación entre las enfermedades de tipo infeccioso y los movimientos armados, pues la continua movilidad de los combatientes facilita la transmisión. En el caso de México, la inestabilidad política, social y económica provocó una crisis alimentaria, pobreza y la propagación de enfermedades, como el tifo y la viruela ([Ramírez, 2022](#); [Márquez, 2022](#); [Alcalá, 2022](#)).

La pandemia se manifestó en tres oleadas: entre mayo y junio de 1918, entre septiembre y diciembre de 1918, y entre febrero y mayo de 1919. También se ha identificado una cuarta ola en el invierno de 1920 ([Cuenya, 2010](#); [Márquez y Molina, 2010](#); [González, 2013](#); [García, 2013](#); [Botey, 2017](#); [Mejías, Domínguez y Blanco, 2018](#)). Existen cuatro teorías sobre el lugar de origen de la pandemia: China y Japón; Estados Unidos; Francia, y un comienzo simultáneo en China y Estados Unidos. Las tesis coinciden en que en el frente de guerra europeo comenzó la dispersión. El impacto de la influenza fue diferenciado, tal como se puede observar a continuación [Ver [Cuadro 1](#)].

Cuadro 1. Impacto de la influenza de 1918 en el mundo

País	Cifra estimada de mortalidad
China	30 000 000
India	13 a 18 000 000
Estados Unidos	675 000
Rusia	450 000
Italia	350 000
Brasil	300 000
México	300 000
Sudáfrica	280 000
Francia	240 000
Reino Unidos	225 000
Prusia	223 000
Japón	221 000
España	165 000
Indonesia	150 000

País	Cifra estimada de mortalidad
Canadá	50 000
Taiwán	25 394
Argentina	14 997
Australia	12 000
Manchuria	3 000
Costa Rica	2 298
Hong Kong	1 396

Fuente: cuadro de elaboración propia con datos obtenidos de [Erkoreka, 2006](#); [Murillo, 2011](#); [González, 2013](#); [Molina, 2013](#); [Duro y Tuells, 2015](#); [Rivero y Carbonetti, 2016](#); [Botey, 2017](#); [Mejías, Domínguez y Blanco, 2018](#); [Gómez y Gómez, 2019](#); [Losardo, 2020](#); [Carbonetti y Rivero, 2020](#); [Rausch, 2021](#); [Ramírez, 2022](#); [Molina, 2021](#); [Márquez, 2022](#).

La mayor parte de las investigaciones sobre la influenza de 1918 centran su atención en aspectos como los tratamientos médicos, los factores de morbimortalidad, la respuesta de las autoridades civiles y sanitarias, así como en las repercusiones sociales, económicas y políticas.² Sin embargo, se ha prestado escasa atención a la manera en que los periódicos informaron a la sociedad sobre el desarrollo de la epidemia,³ aspecto que los especialistas denominan noticiabilidad de un acontecimiento. Como lo mencionan [Castañeda y Contreras \(2019\)](#), la prensa constituye una ventana privilegiada para reconstruir las representaciones socioculturales de un evento en un determinado momento histórico. A través de ella, se pueden analizar temas de salud pública y su impacto en la sociedad, además de que permite acceder a información que no se encuentra en la documentación oficial.

Para entender la manera en que se difundieron las noticias sobre la influenza, se utilizará el periódico *El Informador*, publicado en la ciudad de Guadalajara (Jalisco). Se eligió este diario por su amplia trayectoria, la cual va de 1917 a nuestros días, lo que lo convierte en uno de los decanos de la prensa jalisciense y uno de los más antiguos en el país, por la cantidad de noticias editadas y por ser un referente de la opinión pública en la segunda ciudad más importante de México. El primer número de este diario se publicó el 5 de octubre de 1917. Su aparición corresponde a un momento de gran efervescencia periodística, pues entre 1910 y 1920 se publicaron 118 impresos. Fue fundado por Jesús Álvarez del Castillo Velasco, quien en ese momento se desempeñaba como regidor del Ayuntamiento de Guadalajara y también era propietario de la Compañía editora de Guadalajara S. A., la cual cambió su nombre a El Informador S. A. Su primer director

fue Juan Puga, quien renunció a los pocos meses y su lugar fue ocupado por Jesús Álvarez del Castillo. El periódico constaba de cuatro páginas en sus inicios, pero a partir del 1 de septiembre de 1918 aumentó su número a seis.

El Informador ha sido considerado de tendencia “conservadora”, pues no ha apoyado movimientos políticos, no se ha mostrado crítico de las acciones del gobierno o de otros sectores sociales, y se le percibe como el portavoz de los intereses empresariales jaliscienses ([Fregoso y Sánchez, 1993](#)). A partir del análisis de los artículos editados entre octubre y diciembre de 1918, meses en los que se manifestó la influenza en el estado de Jalisco, se buscará entender la postura de *El Informador* ante la enfermedad, cuántas noticias publicó y de qué índole, la manera en la que las autoridades de Jalisco enfrentaron la problemática sanitaria, qué estrategias utilizaron, qué resultados obtuvieron, en qué lugares se manifestó, cómo reaccionó la población ante la situación sanitaria y cuál fue su impacto en el territorio jalisciense. El trabajo se divide en dos partes: en la primera se presenta una breve visión sobre el periódico, su línea editorial y los artículos que publicó sobre la pandemia. En la segunda, se muestra un panorama de la propagación de la influenza en el Estado de Jalisco, las medidas preventivas que se propusieron, las acciones de la sociedad para frenar la epidemia, las explicaciones sobre su origen y los medicamentos que se proponían para su curación.

Las noticias sobre la influenza en *El Informador*

La primera manifestación de la influenza en México ocurrió en abril de 1918, cuando se informó de una gripe que afectaba al cuartel de zapadores y a la Escuela del Estado Mayor Presidencial, ambos en la ciudad de México. Los enfermos fueron trasladados al Hospital Militar en donde permanecieron aislados, lo que contribuyó a cortar la cadena de contagios ([Cano, 2020](#); [Gómez, 2020](#)). Al mismo tiempo, en Puebla ([Cuenya, 2014](#)) y Yucatán ([Alcalá, 2022](#)) se reportó el aumento de la mortalidad por enfermedades pulmonares. Aunque la primera ola no afectó de manera notable a México, no sucedió lo mismo con la segunda, cuyos primeros casos se produjeron el 3 de octubre en la frontera norte, razón por la que el Consejo Superior de Salubridad (CSS) recomendó establecer un cordón sanitario ([Cano, 2009](#); [Molina, 2021](#)). Desde que se reportó la presencia de la influenza en territorio nacional, *El Informador* se dio a la tarea de notificar sobre su desarrollo. Entre el 9 y el 12 de octubre, se publicaron doce notas que relataban lo ocurrido en los Estados norteros. Diez de ellas aparecieron en la primera plana, mientras que las restantes se localizaban en la página seis. A partir del 13 de octubre, el periódico comenzó a dar cuenta de lo que sucedía en Jalisco y en otras regiones del país. Los artículos que se referían a la situación nacional se publicaron hasta noviembre y los de Jalisco hasta diciembre. Como indica [Camacho \(2009\)](#), la comunicación de noticias sobre una epidemia constituye una “situación de crisis informativa”, pues se debe informar a la población para evitar el pánico. La publicación de notas sobre las epidemias constituye un reto por su carácter imprevisto y su impacto en la opinión pública. Su tipo de cobertura se denomina “patrón agudo”, por ser rápida, poco especializada y con gran impacto mediático.

Las noticias no se contrastan ni se contextualizan, sólo se busca ofrecer la mayor cantidad de información sin que represente una mejor calidad de su contenido. Por ser una “situación de

crisis”, se tiende a ofrecer información alarmista y sensacionalista para otorgarle un mayor protagonismo al evento. *El Informador* publicó 245 notas sobre la epidemia: 109 se referían a Jalisco y 136 al resto de la nación. Este número resultaba exiguo, comparado a la cantidad de artículos que se editaban sobre asuntos políticos, tanto nacionales como locales e internacionales, de la vida social, de espectáculos o de deportes. Es de destacar que fueron inexistentes las noticias sobre el desarrollo de la pandemia en el mundo. La mayor parte de las notas cumplían con las características del “patrón agudo”. 66 se publicaron en la primera página (57 nacionales y nueve estatales), 78 en la segunda (53 estatales y 25 nacionales) y 101 en las páginas restantes. Esta organización responde a la lógica interna del periódico: la primera página se enfocaba a los asuntos nacionales e internacionales, la segunda centraba su interés en lo que acontecía en Guadalajara y, en las siguientes, se incluían noticias de los municipios, notas diversas y anuncios publicitarios.

El predominio de los artículos nacionales daba cuenta de que el impreso buscaba desviar la atención a lo que ocurría en otras regiones del país, como las entidades nortenas, la capital y las del centro sur y, con ello, minimizar lo que sucedía en Jalisco. La información sobre la influenza no siempre aparecía de forma explícita e, incluso, se llegó a presentar en notas que hablaban sobre asuntos diversos de los municipios, es decir, como una cuestión secundaria entre las actividades realizadas por los gobiernos locales. Como el interés del periódico era informar para evitar que se produjera “inquietud” entre los lectores, los títulos que mostraban una tendencia alarmista fueron escasos y los únicos textos que aparecieron en la primera página carecían de un papel central. Por el contrario, se privilegiaron los que enfatizaban las actividades de las autoridades para “combatir” a la enfermedad y los logros obtenidos por los practicantes médicos enviados a diversas poblaciones del interior.

Gracias a que *El Informador* no asumió una postura crítica respecto a la actividad desplegada por el gobierno estatal para controlar los brotes epidémicos, no se encuentran denuncias respecto a la carencia de medicinas y de médicos, ni quejas sobre el quebrantamiento de las disposiciones sanitarias por las autoridades municipales; tampoco se mencionaba la existencia de un deficiente sistema de salud o que no había coordinación entre el gobierno estatal y los municipales. No debe sorprender la posición asumida por el diario jalisciense pues, en Yucatán, el gobierno solicitó a la prensa que los artículos no tuvieran un contenido alarmante ni exagerado ([Alcalá, 2022](#)). Lo mismo sucedió en ciudad de México, en donde *El Universal* minimizó la gravedad de la enfermedad y *El Demócrata* se dedicó a alabar la actuación del presidente del Departamento de Salubridad Pública, situación contraria a la de *El Nacional*, que criticó la pasividad de las autoridades sanitarias.

El contenido de las notas sobre la influenza en los periódicos capitalinos resultaba variado, pues podían aparecer desde entrevistas con médicos, hasta noticias de primera plana con encabezados remarcados en rojo que resaltaban la cantidad de contagios y muertes ([Molina, 2021](#)). En el caso de la prensa internacional, también se adoptaron posturas diferenciadas en la difusión de las noticias sobre la influenza. Por ejemplo, la estadounidense, durante la primera oleada, publicó noticias de lo que sucedía en otros lugares del mundo. En la segunda, expuso cómo se podía identificar y la forma de evitar su propagación, pero se abstuvo de mencionar su

desarrollo en el territorio y las afectaciones que sufrió la población. En ese mismo caso estaban la prensa francesa y alemana, que publicaban noticias parciales, lo cual se explica, según [Losardo \(2020\)](#), por la censura y porque se buscaba evitar una oleada de histerismo entre los soldados, así como deserciones masivas ([Molina, 2021](#)).

Lo contrario sucedió con la prensa española, que informó sobre la expansión de la influenza por su territorio, el número de víctimas y la complicada situación que se vivía. Esta postura derivaba de un pensamiento higienista, el cual buscaba proteger a la población; es decir, no sólo se hablaba de la epidemia por ser un hecho noticioso, sino que se buscaba impedir su propagación. Así se podía observar en el *ABC* de Madrid, cuyas noticias sobre la influenza, en un primer momento, aparecieron en las dos primeras páginas, pero después fueron esporádicas y situadas en páginas interiores ([Rodas, 2017](#)). Esta situación se explicaba por el hecho de que se propagó la idea de que en España se originó la enfermedad, motivo por el cual se decidió atenuar los contenidos informativos. Pese a las divergencias en cuanto a la información publicada, motivada por factores políticos e ideológicos, la prensa constituye una ventana excepcional para analizar la problemática vivida, las estrategias empleadas por los gobiernos y las autoridades sanitarias para detener la propagación, y la forma en la que los medios informaron del asunto.

La influenza se manifestó en territorio jalisciense en una época de cambios. Durante los últimos años del Porfiriato, Guadalajara se consolidó como la segunda ciudad en importancia del país y el Estado se convirtió en la entidad más poblada del mismo. El auge que experimentó Jalisco era consecuencia de su conexión ferroviaria con el norte y centro de México, así como en la diversificación de su actividad comercial y fabril. Para 1903, se mencionaba la existencia de 825 establecimientos fabriles, de los cuales sólo 82 estaban ubicados en la capital. De hecho, las industrias modernas y con mayores capitales se encontraban en el campo. El movimiento iniciado en 1910 tendría escasa repercusión en Jalisco, a excepción de algunos levantamientos locales esporádicos y desarticulados, pero esta situación cambió el 8 de julio de 1914, cuando los constitucionalistas, al mando del general Álvaro Obregón, llegaron a la ciudad y se nombró un nuevo gobernador provisional. De esta manera, Guadalajara se convirtió en escenario de cambios que trastocaron la tranquilidad que habían vivido hasta esos años. Entre 1914 y 1917, la situación económica sufrió un deterioro notable al grado que, para 1916, se informaba que sólo existían 200 comercios ([Arias, 1980](#); [Arias, 1992](#); [Magaña, 1992](#); [Torres, 2004](#); [Núñez, 2006](#)).

Aunque se experimentaron graves problemas de escasez y carestía de productos de primera necesidad, mismos que se buscaron solventar por medio de medidas de beneficio popular tomadas por los diversos gobiernos, la situación no se tornó tan grave como en otras regiones del país. En el plano político y social, se produjo la supresión de los cantones y los departamentos, el fortalecimiento de los municipios, la movilización obrera, la secularización de la enseñanza elemental, y se agudizó el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, que se tradujo, entre otras cosas, en el cierre de templos por órdenes del gobernador Manuel M. Diéguez. En la cuestión demográfica, el Estado mostró decrecimiento, pues de 1'153,891 personas registradas en 1900, se pasó a 1'208,855 en 1910, y a 1'191,957 en 1921, situación contraria a la de Guadalajara que, de los 101,208 habitantes asentados en 1900, se llegó a 119,468 en 1910 y a 143,746 en 1921. El crecimiento de la capital se explicaba por los flujos migratorios, tanto regionales

como extranjeros, causados por el movimiento armado de la Revolución y por el desarrollo económico de la urbe ([González, 1956](#); [Muriá, 1995](#); [Torres, 2004](#); [García, 2006](#); [Alvizo, 2019](#)).

La influenza en el Estado de Jalisco

Las primeras noticias que publicó *El Informador* sobre la influenza se referían a lo acontecido en la frontera norte. Como se decía que en Laredo (Texas) y Nuevo Laredo (Tamaulipas) existían más de 6,000 contagiados, el cónsul de México solicitó al CSS la suspensión del tráfico ferroviario con Estados Unidos, pero la Dirección de Ferrocarriles Nacionales (DFN) se negó. Ante tal situación, el CSS mandó una brigada sanitaria y pidió que Laredo se declarara en cuarentena, petición respaldada por la Secretaría de Hacienda (SH) que ordenó el cierre de la aduana de Piedras Negras. Las previsiones no contuvieron la enfermedad.

En Torreón se reportaron, los días 7 y 8 de octubre, más de 300 fallecimientos diarios, lo que ocasionó que el gobierno de Durango buscara impedir el paso de los recolectores de algodón. Asimismo, los de Nuevo León y Tamaulipas pidieron la suspensión de las comunicaciones, pero la DFN no aceptó por cuestiones económicas y para no generar “alarma” entre la población, aunque prometió negar el acceso a enfermos y desinfectar las estaciones ([El Informador, 9 de octubre de 1918, p. 1](#); [10 de octubre de 1918, p. 1](#)).⁴ Esta decisión no tomaba en cuenta que había operarios, maquinistas y conductores contagiados. El servicio de ferrocarriles se suspendió por la escasez de combustible, causada por el cese de actividades en la mina de carbón Agujita y por la ausencia de jefes de estación y maquinistas ([El Informador, 10 de octubre de 1918, pp. 1, 6](#); [11 de octubre de 1918, p. 1](#); [12 de octubre de 1918, pp. 1, 6](#); [13 de octubre de 1918, p. 1](#); [23 de octubre de 1918, p. 1](#)).

Para continuar con las actividades comerciales, la SH ordenó la reapertura de la aduana, la cual contaría con una brigada sanitaria. Si bien se decía que habían disminuido los casos en algunas poblaciones norteadas, lo contrario sucedió en Monterrey, en donde se reportaban más de 20,000 enfermos de influenza y fiebre amarilla. El CSS ordenó el cierre de lugares de reunión, la organización de brigadas de desinfección, que se impidiera el tránsito de enfermos en las aduanas de El Paso y Piedras Negras, y se debía evitar que las boticas cobraran altas sumas por sus productos.

Tras conocer lo que sucedía en el Norte del país, las autoridades ferroviarias de Guadalajara ordenaron la desinfección de vagones, estaciones y equipajes. Por iniciativa propia, la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala realizó una desinfección “extraordinaria y cuidadosa” de sus tranvías. Por su parte, el CSS propuso detener el desplazamiento de los infectados; evitar a las personas “desaseadas” y enfermas; clausurar los lugares de reunión; desinfectar los vehículos, trenes y equipajes; usar mascarillas de gasa; no escupir en lugares públicos; cubrirse la boca y la nariz cuando se estornudaba; comer bien; no caer en excesos; evitar los “enfriamientos”; y aislar a los enfermos y desinfectar su ropa, utensilios y habitaciones.

Se recomendaba desinfectar la nariz con un cocimiento de hojas de eucalipto, vaselina líquida con mentol y eutimol, o en su defecto, ácido bórico o mentol como polvo de rapé ([El Informador,](#)

[13 de octubre de 1918, p. 5](#); [14 de octubre de 1918, p. 1](#); [15 de octubre de 1918, p. 5](#); [16 de octubre de 1918, p. 4](#); [17 de octubre de 1918, pp. 1, 2](#); [18 de octubre de 1918, p. 2](#); [22 de octubre de 1918, p. 4](#)). A los contagiados se les debía provocar sudoración y darles agua de limonada. En casos graves, tomarían sulfato de quinina o aspirina, y polvos de Dower en caso de afección respiratoria. Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara propuso tomar agua de limón con pastillas de bromoquinina ([El Informador, 20 de octubre de 1918, pp. 1, 5](#); [23 de octubre de 1918, p. 2](#)).⁵

El 19 de octubre se informó sobre la muerte de 15 personas en Sayula y ocho en Usmajac. Tres días después, el número de muertes en Sayula había aumentado a 43, caso contrario a Etzatlán en donde no había provocado “graves consecuencias”. Ante el aumento de los casos, Cenorino Cendejas, quien era director del Hospital Militar, realizó una visita a los cuarteles de la ciudad para conocer el estado de salud de los soldados. Las autoridades judiciales informaron que no había enfermos en la Penitenciaría, pues los infectados convalecían en sus casas. El 23 de octubre se comunicó que la influenza hacía “estrágos” en Lagos y en Sayula. Aunque no se especificaba el número de enfermos y muertos, se enfatizaba que en la última población “ya casi no ha[bía] habitantes” ([El Informador, 23 de octubre de 1918, p. 4](#)).

En Arandas se reportaban 500 infectados y se informaba de brotes en Ocotlán. Para evitar que la influenza llegara a Guadalajara, el Ayuntamiento ordenó construir baños para duchar a los “desaseados”; desinfectar las oficinas públicas, los trenes y a los presos que ingresaban a la penitenciaría, y promovió una campaña contra los mosquitos por ser “los mejores conductores del mal”. El ingreso al Hospital Militar de 32 soldados contagiados, provenientes de Pénjamo (Guanajuato), provocó una serie de protestas porque se trasladaron en camillas por calles “populosas”, lo cual se habría evitado si se mandaba una brigada médica a Pénjamo o se establecía un lazareto en las afueras de la ciudad, motivo por el que se pidió que el CSS evaluara la situación.

Cenorino Cendejas aclaró que los enfermos se internaron en un lazareto instalado por el Hospital Civil y que no tenían influenza, sino paludismo y bronquitis catarral. Asimismo, expresó que esa “aseveración falsa” fue divulgada por unos practicantes que “son unos farsantes como todos los que empiezan a hacer sus estudios de medicina, que pretenden saberlo todo”. Sus declaraciones fueron corroboradas por el general Manuel M. Diéguez, quien informó que los contagiados por influenza se quedaron en Irapuato y en Pánuco ([El Informador, 21 de octubre de 1918, p. 2](#); [22 de octubre de 1918, p. 4](#); [23 de octubre de 1918, pp. 3, 4](#); [24 de octubre de 1918, p. 1](#)).

De acuerdo con el periódico, la situación en los municipios no mostraba mejoría. Se reportaban de 15 a 20 muertos diarios en La Barca, Arandas, Usmajac, Atotonilco y San Miguel El Alto. En Sayula se cerraron las escuelas. Cuando se confirmó que había doce enfermos y tres muertos por influenza en Guadalajara, el gobernador solicitó al CSS que se formara un comité de médicos para evaluar la problemática, en tanto que el presidente municipal José Rivera ordenó desinfectar iglesias, hoteles y baños; evitar las aglomeraciones en los templos y el ingreso de personas desaseadas; regar y barrer las calles de manera obligatoria; no permitir la acumulación de basura; impedir el traslado de enfermos o desaseados; desinfectar los tranvías, automóviles, camiones y coches de sitio; fumigar la correspondencia proveniente del Norte; los

comerciantes instalarían sus puestos en mesas limpias o en vitrinas; se debía cubrir la nariz y boca cuando se estornudaba; y no escupir en lugares de reunión.

El cumplimiento de la última disposición era de suma importancia, según el funcionario, pues la influenza se contagiaba por los gérmenes exhalados a través de las mucosidades nasales y faríngeas, motivo por el que sugería instalar escupideras con una solución desinfectante (*El Informador*, 24 de octubre de 1918, pp. 1, 2; 25 de octubre de 1918, p. 2). Estas medidas mostraban la asociación de las ideas miasmáticas con las microbianas para explicar el origen de la enfermedad, pues los médicos consideraban que el aislamiento, la higiene personal y la limpieza de casas y espacios públicos, constituían la mejor forma de evitar la propagación de la enfermedad ([Molina, 2022](#); [Márquez y Molina, 2022](#)).

Con el paso de los días, la situación en los municipios se tornó grave. En Lagos y La Barca se cerraron las escuelas. En Sayula, Arandas, Tlajomulco, Tonalá, Cocula, Jocotepec, Tizapan el Alto, Tototlán y San Miguel el Alto se reportaba un aumento en los contagios. Ante este panorama, el gobernador pidió a los presidentes municipales que cerraran escuelas, salones y teatros. Esta recomendación no se cumplió con cabalidad. Algunas escuelas continuaron sus actividades con el argumento de que se desinfectaron los edificios y se sustituyó el recreo por paseos en jardines y huertos de la ciudad. En los últimos días de octubre, se publicaron cifras relativas a contagios y fallecimientos en algunos municipios, pero no se especificaba la fecha, la edad o el sexo. Por ejemplo, en la hacienda de Castro Urdiales murieron tres personas, siete en Colotlán, ocho en Lagos, nueve en Guadalajara, 25 en Tala y 30 en Arandas, lugar que contabilizaba 800 enfermos. Por lo anterior, los presidentes municipales de Arandas y de Tala solicitaron el apoyo del gobierno estatal, pues carecían de médicos y de medicinas. Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara ordenó que la policía inspeccionara la limpieza de vecindades, hoteles de “segundo orden” y mesones, además de que se continuaría con el baño a los desaseados y la desinfección de los trenes.

Ante el incremento desmedido de los precios de medicinas y desinfectantes, el Municipio manifestó que no se permitiría que la creolina se vendiera al triple o se acaparara, por lo que decidió comprar el producto en Estados Unidos e informó que un “conocido caballero” adquirió 50 barriles para repartirlos entre los pobres. Estas disposiciones fueron aplaudidas por el periódico, pues se decía que se logró reducir el número de enfermos y muertos, sin que se proporcionaran cifras que lo corroboraran (*El Informador*, 24 de octubre de 1918, p. 5; 26 de octubre de 1918, pp. 1, 4; 27 de octubre de 1918, pp. 2, 5, 6; 28 de octubre de 1918, pp. 1, 2; 29 de octubre de 1918, pp. 1, 2).⁶ Lo contrario sucedía en San Miguel El Alto, donde se reportaban 18 muertes diarias y más de 1,000 contagiados. San Juan de los Lagos contaba con doce defunciones diarias y cuatro en Zapotlanejo, con más de 50 infectados. Tanto Zapotlanejo como San Miguel sufrieron el éxodo de su población por la carencia de médicos y medicinas.

A causa del alto número de infectados, en Tepatitlán, Atotonilco, Arandas, San Miguel El Alto, Cocula, Lagos, Zapotlanejo, Zacoalco, Colotlán y Etzatlán se cerraron escuelas y lugares de reunión. La suspensión de las clases sería avalada por la Dirección General de Instrucción Pública, pero se especificó que la medida sería temporal mientras se resolvía la situación

sanitaria. Sin embargo, en Lagos se reanudaron las actividades escolares a mediados de noviembre, pese a que la epidemia seguía en su punto más alto (*El Informador*, [29 de octubre de 1918, pp. 1, 4](#); [30 de octubre de 1918, p. 4](#); [31 de octubre de 1918, pp. 4, 6](#); [1 de noviembre de 1918, p. 2](#); [2 de noviembre de 1918, p. 2](#); [3 de noviembre de 1918, p. 5](#); [17 de noviembre de 1918, p. 2](#); [19 de noviembre de 1918, p. 3](#)).

Para mantener un bajo nivel de contagios, el Ayuntamiento de Guadalajara mantuvo una constante vigilancia en la ciudad y sus alrededores, tal como sucedió cuando se mandó al médico Zaqueo Nuño a San Andrés, quien informó que no había influenza, sino gripe con complicaciones pulmonares. También se pidió el aseo diario de los trabajadores de fábricas, talleres y establecimientos. El periódico indicaba que las medidas fueron efectivas, pues en Guadalajara se redujo el número de defunciones a diferencia de Arandas, Atotonilco, San Juan de los Lagos y Sayula que registraban diez muertes diarias. Aunque el 25 de octubre se contabilizaron ocho fallecimientos en la capital, la autoridad aclaró que sólo una o dos eran por influenza. Sin embargo, el 4 de noviembre se reconoció que habían ocurrido 38 defunciones por esa causa (*El Informador*, [31 de octubre de 1918, p. 4](#); [1 de noviembre de 1918, p. 2](#); [2 de noviembre de 1918, p. 6](#); [4 de noviembre de 1918, pp. 2, 4](#); [5 de noviembre de 1918, pp. 2, 4](#)).

Ante este incremento, un médico apellidado Ayala instaló un puesto de socorro para atender a los pobres y proporcionarles medicina de forma gratuita. Aunque en Tequila se decía que los contagios tenían un “carácter benigno”, ocasionados por los “olores infectos” de un arroyo contaminado por los desperdicios de las fábricas de vinos, lo cierto es que unos días después se reportaron de cuatro a cinco muertes diarias. En Autlán, el Ayuntamiento promovió el uso de desinfectantes, la limpieza personal y de las calles, y el traslado de los animales fuera de la población. Para su cumplimiento se constituyó una Liga Sanitaria que castigaría a los infractores. Con estas medidas, Autlán buscaba evitar que les ocurriera lo mismo que Unión de Tula, lugar que, por órdenes del coronel Agustín Olaechea, se encontraba en estado de sitio por el alto número de fallecimientos y cuya comunicación con el exterior se realizaba vía correspondencia.

En Arandas se reportaron 250 defunciones y se calculaba que la tercera parte de la población estaba infectada, motivo por el cual el Municipio pidió el envío de médicos y denunció la falta de solidaridad de los comerciantes que aumentaron los precios de los artículos de primera necesidad. En Lagos se mencionaba que, entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre, fallecieron 90 personas. Con el paso de los días, se tuvo conocimiento que la pandemia persistía en Ocotlán Jamay, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Tototlán, Amatlán, Jocotepec, Tlajolulco, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Atotonilco El Alto, Villa Corona, Tequila y la hacienda de la Calera. En Ixtlahuacán se reportaron 600 enfermos con una alta mortalidad, razón por la que se pedía el envío de medicinas y de practicantes. En la hacienda de la Calera se notificaron 80 casos, con cuatro o cinco muertes diarias, y en Jocotepec había influenza y viruela (*El Informador*, [6 de noviembre de 1918, p. 2](#); [7 de noviembre de 1918, p. 2](#); [8 de noviembre de 1918, p. 2](#); [9 de noviembre de 1918, p. 2](#); [10 de noviembre de 1918, p. 3](#); [12 de noviembre de 1918, p. 2](#); [15 de noviembre de 1918, p. 3](#); [16 de noviembre de 1918, p. 4](#); [19 de noviembre de 1918, p. 3](#); [21 de noviembre de 1918, p. 2](#); [28 de noviembre de 1918, p. 2](#)).

El comportamiento de la influenza en noviembre

Las noticias de los municipios no siempre resultaban desalentadoras. Ameca informó que no tenía casos de influenza porque siguieron las indicaciones de su Junta Sanitaria. Las corporaciones también tomaron sus previsiones, tal como ocurrió con la Inspección General de Policía que ordenó que los empleados y gendarmes fueran examinados por los médicos. Ante los constantes reclamos por médicos y medicinas, el gobierno estatal, a mediados de noviembre, comenzó a enviar brigadas sanitarias encabezadas por practicantes a las localidades más afectadas: Miguel Padilla fue asignado a Zapotlanejo, José de Jesús González a San Cristóbal de la Barranca, Daniel González a El Arenal, Ángel González a Tapalpa, Roberto Hernández a Unión de Tula, José Luis Vázquez a Jesús María, Arturo Chavira a Chiquilistlán, Manuel F. Campos a Atemajac, J. Refugio Sierra a Hostotipaquillo, Juan Fara a Autlán, Manuel Fernando Campos a Zapopan, Guillén y Sánchez Guerrero a la hacienda de Buenavista y uno del que no se consignó su nombre a Villa Corona (*El Informador*, [4 de noviembre de 1918, p. 1](#); [15 de noviembre de 1918, p. 4](#); [16 de noviembre de 1918, p. 2](#); [19 de noviembre de 1918, p. 2](#); [21 de noviembre de 1918, p. 2](#); [27 de noviembre de 1918, p. 4](#)).⁷

En un artículo se recogió la experiencia del practicante Manuel Fernando Campos, quien realizó sus actividades en Zapopan, Estipac, Jocotan, Zoquipan, Atemajac y Huentitán. Refirió que su tarea fue ardua porque la epidemia causaba “estragos”, además de que enfrentó el recelo de la población a causa del uso de mascarilla, tal como lo había recomendado la Junta Privada contra la Epidemia. Sin embargo, la tarea se facilitó por el apoyo de las autoridades municipales, como sucedió en Atemajac, cuyo panteón resultó insuficiente, por lo que se pensó exhumar cadáveres; sin embargo, como el practicante manifestó los inconvenientes, se decidió ampliarlo. Campos reconocía el esfuerzo de las autoridades para proporcionar medicinas pese a su alto costo y escasez, como era el caso del sulfato de quinina, que se vendía en 300 pesos cuando valía diez antes de la epidemia. En la nota, también se reconoció la labor de José Luis Vázquez en Jesús María, pues continuó con sus actividades pese a estar contagiado.

Para evitar que se vendiera medicina adulterada, el presidente municipal de Guadalajara instó el 5 de noviembre a los dueños de las farmacias y boticas para que, en máximo 15 días, contaran con el apoyo de un profesor titulado; en caso de incumplimiento, se harían acreedores a una multa. Esta disposición no fue del agrado de Cipriano Ramos, quien promovió un amparo contra el CSS.

Las carencias en los municipios no se limitaban a los médicos, sino también a la falta de personal, como sucedió en Tlajomulco, donde se obligó a los “vecinos” a ayudar en las labores de inhumación. En otras poblaciones, como Cocula, Arandas y Autlán, se recurrió a la formación de Juntas de Socorro, cuyas actividades fueron diferenciadas. La de Cocula acordó instalar una panadería para venderlo a la mitad de precio o regalarlo. También se crearon comisiones para solicitar donaciones económicas y comprar medicinas. Asimismo, se publicaron noticias relativas a los “descuidos” que causaban la muerte y solicitaron el envío de auxilio médico, pues se contabilizaban 20 defunciones diarias (*El Informador*, [9 de noviembre de 1918, p. 2](#); [15 de noviembre de 1918, p. 2](#); [22 de noviembre de 1918, p. 2](#); [30 de noviembre de 1918, p. 2](#)). La Junta

de Arandas reunió 700 pesos que repartieron entre las familias más necesitadas, mientras que la de Autlán organizó funciones de cine, zarzuela y opereta.

Aunque las actividades electorales estaban suspendidas, José A. Preciado, quien era candidato a diputado por el distrito de Autlán, repartió medicina entre los lugareños, acto propagandístico que fue considerado “bastante raro”. Durante la segunda quincena de noviembre, y de acuerdo con el CSS, se reportó una disminución en el número de enfermos y muertos, además de su desaparición en algunas poblaciones. En Atotonilco El Alto se decía que del 26 de octubre al 6 de noviembre se registraron 71 defunciones, cifra menor, según el periódico, si se tenía en cuenta el tamaño de la población (22,500). En Etzatlán también decreció el ritmo de los contagios, situación atribuida, según el Municipio, a la limpieza de los espacios públicos y privados, lo cual contribuyó a que las defunciones, hasta el 14 de noviembre, se redujeran a cuatro (*El Informador*, [15 de noviembre de 1918, p. 4](#); [16 de noviembre de 1918, p. 4](#); [17 de noviembre de 1918, p. 2](#); [19 de noviembre de 1918, pp. 3, 4](#); [22 de noviembre de 1918, p. 2](#); [24 de noviembre de 1918, p. 2](#); [26 de noviembre de 1918, p. 2](#)).

En Arandas se reportó la muerte de 608 personas que, de acuerdo con el rotativo, representaba el 3% de la población. La situación cambió en la segunda quincena de noviembre, cuando sólo se reportaron dos fallecimientos diarios, lo que permitió la reapertura de los centros de reunión. En Lagos se mencionó la presencia de una variante denominada el “trompito”, porque las víctimas, antes de morir, arrojaban sangre por la boca y daban varias vueltas. Aunque se estimaba que la epidemia no tuvo un impacto significativo en Guadalajara, esta apreciación se modificó en la segunda quincena de noviembre.

El juez del Registro Civil Agustín Rodríguez informó que, entre el 1 de agosto y el 10 de noviembre, se registraron 1,445 defunciones, de las cuales sólo cuatro habían sido por *influenza*-dos en octubre y dos en noviembre-, pero existían numerosos fallecimientos por bronconeumonía y neumonía. Una semana después, se informó que del 11 al 18 de noviembre se produjeron 294 defunciones, de las que 176 correspondían a pulmonía, bronconeumonía, gripe e influenza. Si bien se mencionaban cinco casos de influenza, se advertía que el número era mayor, pues los médicos se negaban a poner el “nombre verdadero” y ponían “gripe peligrosa” o “pulmonía fulminante”. El promedio de defunciones era de once a doce por día, pero aumentó, los días 17 y 18, a 50, para descender, el 19 y 20, a 30 (*El Informador*, [16 de noviembre de 1918, p. 2](#); [18 de noviembre de 1918, p. 2](#); [21 de noviembre de 1918, p. 2](#)).

El 23 de noviembre, el CSS recomendó el cierre de cines, teatros y escuelas, pero el gobernador y el presidente municipal decidieron esperar a la evolución de los contagios. Esta medida fue aplaudida por *El Informador*, pues consideraba que la propuesta ocasionaría la ruina del comercio, además de que la enfermedad no era contagiosa y las defunciones fueron ocasionadas por la bronconeumonía. Aunque no se prohibieron las actividades teatrales, el Casino Jalisciense informó que la asistencia al recital a Chopin fue escasa. Sin embargo, a fines de mes se decidió que salones de espectáculos, teatros y cines cerraran a las 11 de la noche (*El Informador*, [13 de noviembre de 1918, p. 4](#); [23 de noviembre de 1918, p. 4](#); [27 de noviembre de 1918, pp. 1, 4](#)).

Para facilitar el acceso a los medicamentos, el Ayuntamiento ordenó que, a partir del 23 de noviembre, las droguerías y boticas abrieran los domingos y días festivos, circunstancia que aprovechó la farmacia Moderna para ofrecer el envío de los medicamentos a domicilio. Asimismo, el gobernador ordenó la entrega de creolina a la Dirección de Instrucción Pública para la desinfección de los planteles educativos. Por su parte, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio propusieron varias recomendaciones: evitar los excesos, las desveladas, las bebidas alcohólicas, las concentraciones masivas y los enfriamientos; abrigarse; limpiar la boca y nariz con agua salada o una solución de agua oxigenada; tomar una píldora de quinina o bromoquinina en ayunas; procurar la higiene personal, asear la casa y la calle con desinfectante y tomar agua caliente como preventivo (*El Informador*, [25 de noviembre de 1918, pp. 2, 3](#); [28 de noviembre de 1918, p. 5](#)).

En cuanto al tratamiento, se sugería tomar un cocimiento de huichichili (*Loeselia mexicana*), tabardillo (*Piqueria trinervia cab*), limón y una cucharada de alcohol, lo cual se debía acompañar de una cápsula de quinina o bromoquinina; se debía purgar el intestino con lavativas de cocimiento de tianguis (*Althernanthera repens*) ([Fonseca, Rivera y Vázquez, 2020](#));⁸ alimentar al enfermo con atole, café o leche, y tras cinco días, se le darían alimentos sólidos. Si persistía la tos, se recomendaba jarabe de guaje cirial, balsámico o de capulín. Para descongestionar los pulmones, se recomendaban cigarrillos de alcanfor o cuatro obleas de bromuro de quinina, fenalgina y polvo de ruibarbo, que se ingerirían con el huichichili.

A la par de estos remedios caseros, en el periódico se promocionaban jabones medicinales de bicloruro y cianuro de mercurio, desinfectantes (de ácido fénico, la creolina Pearson y el Sapoformol de Carlo Erba), medicamentos como los polvos coricifugos para la nariz; jarabe para niños de rábano yodado, extractos de kola, quina y arsénico; capsulas antigripales; ámpulas novarsenobenzol; capsulas hematozoaricidas; laxativos; cloroquinina; quina lillet; quina bonal; jerez quina y el vino tónico byrrh.

Para promover sus productos, se utilizaban distintas estrategias, como decir que el Sapoformol ofrecía “un poderoso desinfectante superior a la creolina y a la naftalina”. Se lanzaban retos como el del laxativo contra influenza, que pagaría 100 pesos a quien no se curara en un día. También se prometía curar diversas enfermedades (influenza, gripe, paludismo, malaria) como sucedía con el laxativo bromo quinina, las capsulas hematozoaricidas y la cloroquinina. Estos géneros se vendían en la botica Oriental, la droguería Continental, la farmacia Parisiense, la farmacia Moderna y la farmacia Zaragoza, aunque también se dio el caso de una pastelería que ofrecía bebidas que protegían del contagio. Al igual que los casos estudiados por [Carbonetti \(2013\)](#), los anuncios no promovían la atención médica especializada, sino que se pensaba solucionar los problemas de salud a través de la automedicación, sin que hubiera plena certeza de que los productos fueron capaces de curar la enfermedad.

A principios de diciembre, las defunciones en Guadalajara mostraron una tendencia a la baja, pues se decía que de 50 descendieron a 30 diarias. La imprecisión de las cifras evidenciaba que no se contaba con una fuente confiable o se generalizaban los datos. Si bien aparecían noticias inquietantes, como la que refería el contagio de los soldados de las guarniciones de Jalisco y

Colima, lo cierto es que también se hablaba del fin de la epidemia y el retorno a las actividades, como sucedió en Sayula, San Gabriel, Ahualulco y Etzatlán, donde se abrieron las escuelas y lugares de reunión (*El Informador*, [27 de noviembre de 1918, p. 2](#); [2 de diciembre de 1918, p. 3](#); [3 de diciembre de 1918, p. 4](#); [16 de diciembre de 1918, p. 4](#)). Para acabar con el problema sanitario, el gobernador ordenó el envío de practicantes y medicinas a las municipalidades en las que persistían los contagios: Fidel Naranjo se dirigió a Juchitlán, Benito Gutiérrez a Tala y Enrique Uribe a Chiquilistlán. Como en Autlán existía “gran número de víctimas” entre la clase media y “humilde”, el Ayuntamiento ordenó el cierre de los centros de reunión y se estableció una Junta de Socorros.

A finales de diciembre de 1918, se declaró que la epidemia había desaparecido de suelo jalisciense, pero había preocupación por la aparición de brotes de viruela (*El Informador*, [5 de diciembre de 1918, p. 2](#); [6 de diciembre de 1918, pp. 2, 4](#); [8 de diciembre de 1918, p. 2](#); [13 de diciembre de 1918, p. 2](#); [17 de diciembre de 1918, pp. 3, 4](#); [25 de diciembre de 1918, p. 2](#)). En los siguientes meses, sólo se registró una noticia relativa a la influenza y se refería a la demanda de Conrado Cosío en contra del Ayuntamiento de Autlán por no atender los contagios que se presentaban en la población. La ausencia de noticias sugiere que la tercera ola, la cual se manifestó entre febrero y mayo de 1919, no causó mayor impacto en el Estado. Sería hasta diciembre de ese año cuando se mencionó que había casos de influenza en Arandas. Es probable que también ocurrieran casos en Guadalajara, pues Refugio Acosta, propietaria de la botica Mezquitán, informó el 3 de diciembre de 1919 que las pastillas de bromo quinina se habían agotado y existía un notable desabasto (*El Informador*, [20 de febrero de 1919, p. 2](#); [3 de diciembre de 1919, p. 2](#); [5 de diciembre de 1919, p. 3](#)).

En términos generales, se publicaron 97 artículos que se referían a las acciones emprendidas por el gobierno estatal, seis que hacían referencia a medidas de prevención, tres sobre las consecuencias demográficas y tres que ofrecían explicaciones sobre el origen del padecimiento. En la primera, el “higienista” Francisco Heckel explicaba que la influenza se transmitía por medio de microbios y no por el frío, la humedad, la fatiga, las “emociones brutales”, la falta de sueño, la inflamación de las mucosas o el tiempo tempestuoso. Como el período de incubación era breve, se debía aislar a los enfermos, usar mascarillas, limpiar y ventilar los espacios cerrados y emplear métodos preventivos como la “pulverización nasal” con aceite fenicado, la opoterapia glandular y la medicación arsenical, “medidas de preservación” que acabarían con una enfermedad que se había extendido más de lo “normal”. Las otras dos reproducían rumores de la época. Así, el profesor de bacteriología Wade W. Olivier indicaba que la enfermedad comenzó en España y se propagó al resto de Europa a causa de la “gran guerra”, continente donde se contagió entre el 30 y 40% de la población. También argumentó que el “poder defensivo” de los organismos dependía de la raza y de la constitución individual.

Por su parte, Albert C. Croft descartó a los microbios como los causantes de la enfermedad y ubicó su origen en la “atmósfera contaminada” por los “gases venenosos” que los alemanes emplearon durante la guerra. Explicaba que la afección se generó por la inhalación de “gas deprimente excesivamente irritante”, el cual se volvió letal por la alta concentración de humedad en la atmósfera. Ello explicaba su carácter errático y la rapidez de su propagación, aunque

aseveraba que no era contagiosa ni se transmitía por contacto humano ([El Informador, 17 de noviembre de 1918, p. 3](#); [24 de noviembre de 1918, pp. 5-6](#); [26 de diciembre de 1918, p. 1](#)). Estas afirmaciones no resultaban sorprendentes, pues a pesar de los adelantos en la medicina, como consecuencia de la consolidación de la era bacteriológica, no se encontró una explicación sobre la etiología de la enfermedad y comenzaron a circular numerosas especulaciones que atribuían su origen a los alemanes o a los españoles ([Porrás, 2008](#); [Duro y Tuells, 2015](#); [Rodas, 2017](#); [Alcalá, 2022](#)).

Conclusiones

Los artículos publicados en *El Informador* daban cuenta de que la pandemia de influenza impactó a Jalisco entre los meses de octubre y diciembre de 1918, es decir, en el período de la segunda ola, que corresponde al momento de mayor afectación en el territorio nacional. La mayoría de las notas eran cortas y poco especializadas. Sólo unas cuantas se incluyeron en la primera página sin ser el artículo principal, así como tampoco se le dedicó ninguna editorial. Destaca la medida de unos títulos, los cuales resaltaban aspectos generales o repetían el contenido del texto, pues se buscaba evitar que la población se alarmara. Esta situación contrastaba con lo que sucedía en otros rotativos que utilizaban enunciados llamativos. Por ejemplo, la *Revista de Revistas* publicó una nota titulada “Los cuatros jinetes del apocalipsis” o la de *El Demócrata* nombrada “La “peste roja” sigue sembrando el luto en diferentes hogares”. Los periódicos españoles también apelaban a ese tipo de títulos, tal como sucedió en *El Sol* (“En Madrid hay 80 000 atacados”) o el *ABC Ilustrado* (“El pacto terrible. “La influenza española” con la miseria, el abandono y el vicio”) ([Cano, 2009](#); [Cano, 2020](#)).

Los 245 artículos publicados en *El Informador*, entre octubre y diciembre de 1918, muestran que la pandemia no resultaba el principal asunto comunicativo, tanto en lo estatal como en lo nacional, lo cual explicaría en parte la carencia de precisión en los datos relativos al número de infectados y fallecidos. De hecho, sólo se cuenta con cifras de la mortalidad ocurrida en nueve poblaciones, pese a que en el periódico se registraron 39 que fueron afectadas. Resulta sorprendente el caso de Guadalajara, pues se incluyeron algunas cantidades a principios de noviembre, pero después se presentaron referencias imprecisas en las que se hablaba de 30 a 50 fallecimientos diarios, sin especificar el período ni de qué fuente provenían esos registros.

Pese a la vaguedad de la información, se evidencia que la influenza provocó un alto nivel de contagios en localidades como Lagos, Arandas, La Barca, San Miguel el Alto e Ixtlahuacán del Río, lugares en los que se decía que el número de infectados era superior a 500, aunque no se daba cuenta de la mortandad. La falta de información específica en *El Informador* limita las posibilidades de realizar un estimado de la mortalidad en Jalisco, sobre todo si se tiene en consideración que se argüía que fueron tantas las víctimas en algunas poblaciones que se autorizó la apertura de panteones provisionales ([González, 1974](#)). Sin embargo, se debe tener en cuenta que la prensa de la época no siempre consignaba los datos de la mortalidad.

[Molina \(2013\)](#) menciona que en *El Nacional* se reportaba el número de enfermos, pero no las muertes, mientras que en la *Revista de Yucatán* se aportaban datos generales y sólo se

proporcionaron cifras concretas de algunos municipios. En contraste, *El Demócrata* comunicaba de manera frecuente el número de enfermos y muertos. Para tener un estimado de las muertes ocurridas en Jalisco, se requiere contrastar la información del periódico con las defunciones asentadas en el Registro Civil, los reportes médicos y de los hospitales. El estudio de esas fuentes podría ayudarnos a entender el impacto de la influenza en este Estado.

Diversos estudios muestran que la mortandad en otras entidades fue diferenciada: en la ciudad de México se calcula que fallecieron 7,375; en Tlaxcala, 9,640; en Yucatán, 3,221; en Puebla, 2,101; y, en la región de La Laguna, más de 21,000 ([Márquez y Molina, 2010](#); [Molina, 2013](#); [Molina, 2021](#); [Márquez y Molina, 2022](#); [Cuenya, 2014](#); [Cano, 2020](#); [Cuenya, 2022](#); [Alcalá, 2022](#)). Es de interés el testimonio del encargado del Registro Civil, quien indicaba que no siempre se consignaba de manera correcta el nombre de la enfermedad, circunstancia que generaba problemas para identificar la morbilidad por influenza.

La misma situación ha sido identificada en Mérida ([Cano, 2020](#)), Puebla ([Cuenya, 2010](#); [Molina, 2013](#); [Cuenya, 2018](#)), Xalapa ([Méndez, 2018](#)) y Ciudad de México ([Molina, 2013](#); [Molina, 2021](#)). Este subregistro no resulta extraño. [Ramírez \(2022\)](#) indica que la influenza se acompañaba de coinfecciones bacterianas que ocasionaban diversas afectaciones orgánicas, lo cual provocaba que los médicos tuvieran dificultades para identificar la causa de muerte. La confusión no fue privativa de México, pues también sucedió en Argentina y en Costa Rica ([Carbonetti 2010](#); [Botey, 2017](#)). Aunque, como lo plantean [Márquez y Molina \(2022\)](#), el subregistro también podría explicarse por el deseo de no generar pánico entre la población, tal como sucedió en la ciudad de México, donde la prensa se quejaba de carecer de información proporcionada por el Departamento de Salubridad respecto al número de enfermos y muertos.

En *El Informador* tampoco se hablaba de la relación establecida entre las autoridades sanitarias federales y las estatales, así como la forma en que el gobierno de Jalisco buscó solventar las necesidades de las administraciones locales. Ante la insuficiente respuesta estatal, se advierte la presencia de actores de la sociedad civil, reunidas en torno a las llamadas Juntas de Socorro, que se movilizaron para enfrentar la problemática y que concentraron su atención en la obtención de fondos para la compra de alimentos o medicinas. De acuerdo con la información proporcionada por el periódico, la influenza se manifestó en nueve de las doce regiones de Jalisco: en Centro se reportaron 11 localidades afectadas, 10 en Ciénega, siete en Valles, cinco en Sur, tres en Sierra de Amula, tres en Altos Norte, dos en Altos Sur, dos en Norte y dos en Costa Sur. Aunque no se tienen datos sobre Costa Norte, Sureste y Sierra Occidental, ello no significa que no se hubieran producido contagios.

Pese a los límites de la fuente periodística en cuanto a datos concretos sobre la morbilidad y mortalidad de la epidemia, además de los sesgos ocasionados por factores políticos e ideológicos, no cabe duda que constituye un buen instrumento para observar las actividades emprendidas por las autoridades estatales, municipales y sanitarias para controlar el problema epidémico, así como las acciones emprendidas por la sociedad respecto a la problemática que se vivía.

Hemerografía

(9 de octubre de 1918). *El Informador*.

(10 de octubre de 1918). *El Informador*.

(11 de octubre de 1918). *El Informador*.

(12 de octubre de 1918). *El Informador*.

(13 de octubre de 1918). *El Informador*.

(14 de octubre de 1918). *El Informador*.

(15 de octubre de 1918). *El Informador*.

(16 de octubre de 1918). *El Informador*.

(17 de octubre de 1918). *El Informador*.

(18 de octubre de 1918). *El Informador*.

(20 de octubre de 1918). *El Informador*.

(21 de octubre de 1918). *El Informador*.

(22 de octubre de 1918). *El Informador*.

(23 de octubre de 1918). *El Informador*.

(24 de octubre de 1918). *El Informador*.

(25 de octubre de 1918). *El Informador*.

(26 de octubre de 1918). *El Informador*.

(27 de octubre de 1918). *El Informador*.

(28 de octubre de 1918). *El Informador*.

(29 de octubre de 1918). *El Informador*.

(30 de octubre de 1918). *El Informador*.

(31 de octubre de 1918). *El Informador*.

(1 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(2 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(3 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(4 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(5 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(6 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(7 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(8 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(9 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(10 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(12 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(13 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(15 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(16 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(17 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(18 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(19 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(21 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(22 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(23 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(24 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(25 de noviembre de 1918). *El Informador*.
(26 de noviembre de 1918). *El Informador*.

(27 de noviembre de 1918). *El Informador*.

(28 de noviembre de 1918). *El Informador*.

(30 de noviembre de 1918). *El Informador*.

(2 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(3 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(5 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(6 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(8 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(13 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(16 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(17 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(25 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(26 de diciembre de 1918). *El Informador*.

(20 de febrero de 1919). *El Informador*.

(3 de diciembre de 1919). *El Informador*.

(5 de diciembre de 1919). *El Informador*.

Bibliografía

ALCALÁ, C. (2022). La epidemia de influenza en Yucatán: 1918-1919. En A. Molina y L. Márquez (Coords.), *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México* (pp. 349-374). CIESAS.

ALVIZO, C. (2019). El Gato. Prensa satírica y anticlerical de Guadalajara. *Estudios Jaliscienses*, (116), 23-39. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/116-El-Gato-prensa-satírica-y-anticlerical-en-Guadalajara.pdf>

ARIAS, P. (1980). El proceso de industrialización en Guadalajara, Jalisco: Siglo XX. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 1(3), 9-47. <http://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/003/PatriciaArias1.pdf>

- ARIAS, P. (1992). La vida económica tapatía durante el siglo XX. En L. Rendón (Coord.), *Capítulos de historia de la ciudad de Guadalajara, II* (pp. 59-85). Ayuntamiento de Guadalajara.
- BOTEY, A. M. (2017). La tardía epidemia de influenza o gripe 'española' y sus desenlaces en Costa Rica (1918-1920). *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (6), 77-109. [https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/La%20tardía%20epidemia%20de%20la%20gripe%20española%20y%20sus%20desenlaces%20en%20Costa%20Rica%20\(1918-1920\).pdf](https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/La%20tardía%20epidemia%20de%20la%20gripe%20española%20y%20sus%20desenlaces%20en%20Costa%20Rica%20(1918-1920).pdf)
- CAMACHO, I. (2009). La "gripe A", en la prensa española. *Revista Latina de Comunicación Social*, (64), 827-843. <https://doi.org/10.4185/10.4185/RLCS-64-2009-865-827-843>
- CALLE, J. (2013). Mitopoiesis de la "gripe nueva". Acontecimiento, mito y política en la prensa española. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (169), 133-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322128810009>
- CANO, B. (2009). En camino de la muerte: la influenza española de 1918. Las representaciones de la epidemia de influenza española en el imaginario mexicano. *Diario de Campo*, (105), 16-25. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/7659>
- CANO, B. (2020). La influenza de 1918 en las ciudades de Xalapa, Veracruz y Mérida, Yucatán. Una visión comparativa. *Anuario Humanitas*. 47(IV), 101-139. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/277>
- CARBONETTI, A. (2010). Historia de una epidemia olvidada. La pandemia de gripe española en la Argentina (1918-1919). *Desacatos*, (32), 159-174. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100012
- CARBONETTI, A. (2013). Ofrecimiento de productos en épocas de epidemia. La publicidad en momentos de la pandemia de "gripe española" en Argentina, 1918-1919. En M. A. Cuenya y R. Estrada (Eds.), *Enfermedad, epidemias, higiene y control social. Nuevas miradas desde América Latina y México* (pp. 147-166). BUAP, ICSyH, Dirección de Fomento Editorial.
- CARBONETTI, A, RIVERO, M. D., HERRERO, M. B. (2014). Políticas de salud frente a la gripe española y respuestas sociales. Una aproximación a los casos de Buenos Aires, Córdoba y Salta a través de la prensa (1918-1919). *Astrolabio*, (13), 66-96. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n13.9030>
- CARBONETTI, A., RIVERO, M. D. (2020). La enfermedad en imágenes: representaciones de la gripe española en la prensa argentina (1918). *Población y salud en Mesoamérica*, 17(2), 1-23. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-02012020000100350
- CASTAÑEDA, L., CONTRERAS, K. (2019). Prensa y construcción social de la maternidad en Guadalajara. *Estudios Jaliscienses*, (116), 51-71. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp->

[content/uploads/2019/05/116-Prensa-y-construcción-social-de-la-maternidad-en-Guadalajara.pdf](https://www.scielo.org.mx/content/uploads/2019/05/116-Prensa-y-construcción-social-de-la-maternidad-en-Guadalajara.pdf)

- CUENYA, M. A. (2010). Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla. *Desacatos*, (32), 145-158. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100011
- CUENYA, M. A. (2014). México ante la pandemia de influenza de 1918: encuentros y desencuentros en torno a una política sanitaria. *Astrolabio*, (13), 38-65. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/download/9031/10718/26547>
- CUENYA, M. A. (2018). En torno al uso de nuevas fuentes para el estudio sobre causas de muerte en la ciudad de Puebla, México en el período revolucionario, 1911-1920. En A. Álvarez (Comp.), *La historia de la salud y la enfermedad. Recursos archivísticos y metodológicos de un campo historiográfico en construcción* (pp. 5-18). EUDEM.
- CUENYA, M. A. (2022). 1918. Cuando los ángeles enfermaron de influenza. La ciudad de Puebla ante la llegada de la *dama española*. En A. Molina y L. Márquez (Coords.), *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México* (pp. 265-291). CIESAS.
- DURO, J. L., TUELLS, J. (2015). La “gripe española” según el diario *España Médica* (1918-1919). *Vacunas*, 16(2), 81-86. <https://www.elsevier.es/es-revista-vacunas-72-articulo-la-gripe-espanola-segun-el-S1576988715000266>
- ERKOREKA, A. (2006). *La pandemia de gripe española en el país vasco (1918-1919)*. Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia.
- FREGOSO, G., SÁNCHEZ, E. E. (1993). *Prensa y poder en Guadalajara*. Universidad de Guadalajara, CEIC.
- FONSECA, R. E., RIVERA, L. A., VÁZQUEZ, L. (2020). *Guía ilustrada de plantas medicinales en el valle de México*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- GARCÍA, E. (2006). Límites espaciales del imaginario cultural. En A. Vaca y L. Alarcón (Coords.), *Jalisco. Construcción de un imaginario* (pp. 59-75). Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- GARCÍA, J. y RAMOS, C. (2006). La influenza, un problema vigente de salud pública. *Salud Pública de México*, 48(3), 244-267. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000300009
- GARCÍA, M. J. (2013). Una tragedia olvidada: la pandemia de gripe de 1918. *Vínculos de Historia*, (2), 331-350. <https://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/viewFile/71/75>

- GAMBOA, L. (1991). La epidemia de influenza de 1918: sanidad y política en la ciudad de Puebla. *Quipu*, 8(1), 91-109.
- GÓMEZ, L., GÓMEZ, L. A. (2019). Un siglo después de la ‘gripe española’: contribución de la Gran Guerra y conocimiento del genoma como herramienta para el control de la influenza. *Biomédica*, 39(1), 17-21. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v39i1.4884>
- GÓMEZ, O. (2020). El “trancazo”, la pandemia de 1918 en México. *Salud Pública de México*, 62(5), 593-597. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342020000500593&script=sci_arttext#:~:text=flu%3B%20pandemics%3B%20Mexico,Despu%C3%A9s%20de%20ocho%20a%C3%B1os%20de%20una%20cruenta%20lucha%20armada%20que%20conoci%C3%B3%20en%20M%C3%A9xico%2C%20leg%C3%B3%20s%C3%BAbitamente
- GONZÁLEZ, A. (2013). Avances y tendencias actuales en el estudio de la pandemia de gripe de 1918-1919. *Vínculos de Historia*, (2), 309-330. <https://vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/70/74>
- GONZÁLEZ, M. (1974). *Población y sociedad en México (1900-1970)*. Tomo I. UNAM.
- GONZÁLEZ, M. (1956). *Estadísticas sociales del Porfiriato. 1877-1910*. Secretaría de Economía.
- LOSARDO, R. J. (2020). Acciones sanitarias en las enfermedades transmisibles. Un instrumento de salud pública. *Revista de la Asociación Médico Argentina*, 133(3), 7-15. http://www.ama-med.org.ar/uploads_archivos/2011/Rev-3-2020_pag-7-15_Losardo.pdf
- LOSSIO, J. (2017). *Cuando los chanchos vuelan. Estado, Prensa y Sociedad frente a la influenza AH1N1*. Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- MAGAÑA, M. A. G. (1992). La industria en Guadalajara durante la primera década del siglo XX. En L. Rendón (Coord.), *Capítulos de historia de la ciudad de Guadalajara, II* (pp. 87-130). Ayuntamiento de Guadalajara.
- MÁRQUEZ, L. (2022). Patrones y tendencias de la influenza de 1918 en el mundo. En A. Molina y L. Márquez (Coords.), *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México* (pp. 59-86). CIESAS.
- MÁRQUEZ, L., MOLINA, A. (2010). El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México. *Desacatos*, (32), 121-144. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100010#:~:text=LA%20INFLUENZA%20EN%20LA%20CIUDAD,en%20noviembre%20\(gr%C3%A1fica%203\)](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100010#:~:text=LA%20INFLUENZA%20EN%20LA%20CIUDAD,en%20noviembre%20(gr%C3%A1fica%203)).
- MÁRQUEZ, L., MOLINA, A. (2022). La pandemia de influenza en la ciudad de México: impacto demográfico y diagnóstico diferencial en las fuentes estadísticas. En A. Molina y L. Márquez

- (Coords.), *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México* (pp. 237-264). CIESAS.
- MEJÍAS, M. J., DOMÍNGUEZ, R., BLANCO, E. (2018). La pandemia de gripe de 1918: mitos y realidades desde la literatura científica. *Journal of Negative & No Positive Results*, 3(8), 655-673. <https://doi.org/10.19230/jonnpr.2479>
- MÉNDEZ, S. M. (2018). La epidemia de influenza de 1918 en población urbana y rural de Veracruz: Xalapa y Coatepec. En A. Álvarez (Comp.), *La historia de la salud y la enfermedad. Recursos archivísticos y metodológicos de un campo historiográfico en construcción* (pp. 57-66). EUDEM.
- MOLINA, A. (2013). México ante la pandemia de influenza de 1918: los informes de Salubridad y la prensa. En M. A. Cuenya y R. Estrada (Eds.), *Enfermedad, epidemias, higiene y control social. Nuevas miradas desde América Latina y México* (pp. 181-203). BUAP, ICSyH, Dirección de Fomento Editorial.
- MOLINA, A. (2020). Remedios curativos y propaganda médica contra la influenza de 1918 en México: ideas y conocimientos. *História, Ciências, Saúde, Manguinhos*, 27(2), 391-409. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702020000200005>
- MOLINA, A. (2021). El Norte de México entre pandemias. La influenza de 1918. *Desacatos*, (65), 14-33. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2270/1575>
- MOLINA, A. (2022). México ante la pandemia de influenza. La actuación del Departamento de Salubridad, los actores sociales y médicos. En A. Molina y L. Márquez (Coords.), *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México* (pp. 87-127). CIESAS.
- MURIÁ, J. M. (1995). *Breve Historia de Jalisco*. El Colegio de México, FCE.
- MURILLO, G. (2011). Recordando a la gripe española. *Medicina Interna de México*, 27(5): 463-466. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2011/mimi15h.pdf>
- NÚÑEZ, B. (2006). Crecimiento urbano e identidad. En A. Vaca y L. Alarcón (Coords.), *Jalisco. Construcción de un imaginario* (pp. 45-57). Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- PALPAN, A., MUNAYCO, C. V. (2015). ¿Cómo informaron los medios de comunicación sobre la influenza AH1N1 en Perú? *Revista Peruana de Medicina experimental y Salud Pública*, 32(2), 294-298. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342015000200013#:~:text=1,y%2Fo%20centros%2ode%20consulta
- PORRAS, M. I. (2008). Sueros y vacunas en la lucha contra la pandemia de gripe de 1918-1919 en España. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LX(2), 261-288. <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/266/263>

- RAMÍREZ, G. (2022). Patogénesis del virus de influenza A/H1N1 responsable de la pandemia de 1918. En A. Molina y L. Márquez (Coords.), *Un otoño mortal en 1918. La pandemia de influenza y sus efectos en la población joven de México* (pp. 37-57). CIESAS.
- RAUSCH, J. (2021). La pandemia de la gripe española de 1918 en Colombia: una percepción del impacto de un fenómeno mundial en un país neutral durante la Gran Guerra. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 13(27), 183-207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7923414>
- RIVERO, M. D., CARBONETTI, A. (2016). La “gripe española” en perspectiva médica: los brotes de 1918-1919 en la escena científica argentina. *Ciencias de la salud*, 14(2), 281-293. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/4953/3392>
- RODAS, G. (2017). La gripe española: la información de la prensa española y norteamericana que alertó la epidemia en el Ecuador y el rol del médico Isidro Ayora. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (6), 136-166. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/5282>
- SALGADO, E., VILLAVICENCIO, F. (2010). Crónica de una epidemia pregonada. *Desacatos*, (32), 89-108. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/343/1/CR%C3%93NICA%20DE%20UNA%20EPIDEMIA.pdf>
- SY, A., SPINELLI, H. (2016). Dimensiones políticas de una epidemia: el caso de la gripe A (H1N1) en la prensa escrita de Argentina. *Cadernos de Saúde Pública*, 32(3), 1-11. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00188414>
- TORRES, R. (2004). *Revolución y vida cotidiana: Guadalajara: 1914-1934*. CONACULTA.

Notas

¹ El virus de la influenza pertenece a la familia *Orthomyxoviridae* que se distribuye en cinco géneros (A, B, C, Thogotovirus e Isavirus) (Ramírez, 2022).

² Porras (2008) y González (2013) indican que la presencia de brotes de influenza ha ocasionado un incremento en los estudios históricos y médicos.

³ Entre los trabajos que utilizan la prensa para analizar la pandemia de influenza de 1918 se encuentran: Cano, 2009; Márquez y Molina, 2010; Molina, 2013; Carbonetti, 2013; Carbonetti, Rivero y Herrero, 2014; Duro y Tuells, 2015; Rodas, 2017; Carbonetti y Rivero, 2020; Molina, 2021. La visión periodística sobre la influenza de 2009 se puede consultar en Salgado y Villavicencio, 2010; Calle, 2013; Palpan y Munayco, 2015; Sy y Spinelli, 2016; Lossio, 2017.

⁴ Gómez (2020) indica que estas medidas generaron airados reproches de varios sectores productivos, pues consideraban que la decisión provocaría un colapso de la economía.

5 En la ciudad de México, se sugirió desinfectar la nariz con agua oxigenada o con una cocción de eucalipto. Para el tratamiento de los pacientes, se recomendó el alcaloide de la nuez vómica (estricnina), píldoras del extracto de la nuez vómica, gránulos de fosforo de zinc, sulfuro de calcio o una cucharada de coñac con leche.

6 El alza desmedida de los precios de la medicina no fue exclusiva de Jalisco ni de México, pues esta misma situación se observó en Argentina ([Carbonetti, 2013](#)).

7 En Yucatán y en San Luis Potosí también se enviaron estudiantes para combatir el padecimiento ([Alcalá, 2022](#); [Molina, 2022](#)). De acuerdo con el censo de 1910, Jalisco era el segundo Estado con más médicos (247), sólo detrás del entonces Distrito Federal, que tenía 714 ([González, 1956](#)).

8 Las plantas recomendadas se utilizan para el tratamiento de la fiebre.